



N.º 402.704

3.614

el Sr. Presidente, por unanimidad acuer-
dan: que dea luego y en presencia del li-
bro de matrículas, apendices y representan-
tos de inmuebles, se expida por el Sr. Ill-
mo. Sr. Presidente, las certificaciones que
solicitem, Pedro Olivares Pagan y Gra-
bel Castillo Nieto; Qui no menos mani-
fester acuerdan, que en vista de los ante-
cedentes tomados al efecto y de los que
particularmente constan a este corpo-
racion Municipal, se informe y haga
constar las buenas e inmejorables con-
dicionadas que se unen y goza Salvador Jo-
se Greguendo, vecino que fue de esta Vi-
lla hasta hace poco tiempo que tras-
ladó su residencia a la Villa de Padu-
co, por su conocida honradez, ve-
racidad y fealdad, por cuya ra-
zon ha sido siempre el aprecio de la

